

**H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.**  
**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN**  
**N.º DE OBRA: MV-SL-010B/001/2024**

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí a los **21 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2024**, siendo las **14:30** horas, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia municipal de Vanegas, **FUNCIONARIOS PUBLICOS**. Para emitir el Dictamen de ADJUDICACION, correspondiente a la obra:

**CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA MUNICIPAL DE FUTBOL "ALIANZA" EN LA CABECERA MUNICIPAL**

Relativo a la ejecución de obras programadas con el fondo de FISM 2024 (Fondo de Infraestructura Social Municipal).

El presente dictamen está regulado por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Las Mismas del Estado de San Luis Potosí, en apego a su artículo 80 y el artículo 36 que menciona lo siguiente

La institución convocante emitirá un dictamen que fundamente y motive el fallo, en el que hará constar el análisis de las proposiciones admitidas, y hará mención de las proposiciones desechadas y los motivos de ello.

Las instituciones podrán contratar obra pública y servicios relacionados con las mismas, mediante alguno de los siguientes procedimientos pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa.

1º En tiempo y forma el departamento de Desarrollo Social recibió las tres cotizaciones de los participantes los cuales se enlistan a continuación.

- ING. JUAN JOSE GARAY MENDOZA.
- C. SANDRA ELENA ESPARZA MENDOZA.
- ING. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA.

2º considerando lo anterior se formula el cuadro de resumen de las tres cotizaciones en el cual aparece el importe de los montos.

**CUADRO COMPARATIVO**

N.º	NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES	SUBTOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DE LA PROPUESTA \$
1	ING. JUAN JOSE GARAY MENDOZA	\$2,258,912.96	\$361,426.07	\$2,620,339.03
2	C. SANDRA ELENA ESPARZA MENDOZA	\$2,302,618.22	\$368,418.92	\$2,671,037.14
3	ING. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA	\$2,154,512.58	\$344,722.01	\$2,499,234.59



En función de lo anterior y en relación a la proposición la cual se adjunta a los requerimientos técnicos, legales y económicos requeridos por la convocante ya que la propuesta más baja y con mejores condiciones de trabajo. Se define como concursante ganador: **ING. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, con un importe total de **\$ 2,499,234.59 (dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos 59/100 M.N.)**

El presente dictamen se firma en el Palacio Municipal de Vanegas a los 21 días del mes **MARZO** del 2024, **OBRA N.º MV-SC-010B/001/2024.**

PRESIDENTE

*Ma de Jesus Torres Ortiz*  
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



SECRETARIO EJECUTIVO

*[Handwritten signature]*

ING. **EDUARDO EMMANUEL SILVA MONTES.**  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
DESARROLLO SOCIAL  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024

*Nuestro Compromiso es contigo*



1 ER. VOCAL

SECRETARÍA GENERAL  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
*Nuestro Compromiso es contigo*



2 DO. VOCAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ  
CONTADOR INTERNO  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024

*Nuestro Compromiso es contigo*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*